

Paraná, 19 de marzo de 2024

REUNIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Hora: desde las 10:00 hasta las 10:30 hs.

Expediente N° 27.620 P. de ley: Regulación de los juegos de apuestas en línea (Carolina STREINTENBERGER) Girado también a Salud Pública.

Expediente N° 27.417 P. de ley: Crear el “Registro Provincial de Apostadores On Line” (Carlos DAMASCO) Girado también a Legislación General.

a. Ideas principales:

I. Participan del encuentro la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Carolina STREINTENBERGER, y los diputados y diputadas: Gabriela LENA, Julia CALLEROS ARRECOUS, Silvio GALLAY, Carlos DAMASCO, Lorena ARROZOGARAY, Mariel AVILA, Mariana BENTOS, Liliana SALINAS, Jorge MAIER, José Maria KRAMER, Carola LANER y Silvia MORENO.

II. STREINTENBERGER inicia la reunión retomando el trabajo realizado en los encuentros anteriores. Refiere a la incorporación de aportes en un proyecto integrador, que aclara suma puntos plasmados en iniciativas provenientes del Senado, así como también de la ex diputada Stefania CORA, y contempla sumar acciones de capacitación y prevención. Argumenta criterios respecto del articulado que fueron abordados en instancias anteriores, retomando las características centrales de su proyecto. Refiere a la propuesta de que las personas se registren de manera voluntaria y expresa su postura al respecto, considerando que no es viable en la aplicación.

A su turno, DAMASCO, señala detalles de su proyecto, el cual fue consensuado con las agencias de quinielas de la provincia quienes trasladaron su inquietud. Le preocupa la iniciativa del IAFAS (Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social) en la incorporación de casinos On line, considera tenerlo presente, no es un tema menor. LENA comenta lo relevante de ingresar con los datos biométricos, ya que en caso de no ser mayor de edad no hay acceso al sistema. Viene a completar un vacío importante porque se prevé la reglamentación. Entiende que si se exige cada vez más regulación para las apuestas legales, lo que sucede es que crecen más las ilegales. Los presentes sostienen que regular algo ilícito es imposible pero si hay consenso en trabajar para prevenir la ludopatía sobre todo en los jóvenes. STREITENBERGER agrega que lo ilegal no se puede reglamentar pero si se puede dar herramientas legislativas al juego responsable. Propone que las agencias brinden su mirada en una etapa posterior. MAIER aborda la participación de las agencias

en los juegos de apuestas y sugiere que las penalidades recaigan sobre aquellos que permiten que sean menores los que realizan las apuestas.

CALLEROS ARRECOUS sostiene que más allá del registro biométrico sería una buena medida proponer un control trimestral de las agencias “sin previo aviso”. MORENO manifiesta acuerdo con el proyecto, con los aportes que hacen a la unificación, y sostiene que esta problemática atraviesa a todos. Sugiere una mejor redacción en Artículo 20, en lo que respecta a los porcentajes y una mayor claridad respecto de la proveniencia del dinero y la reducción de ingresos. Seguidamente, ARROZOGARAY señala que presentó pedido de informe por la reciente licitación pública de IAFAS para implementar terminales de video lotería en agencias de tómbola de la provincia, para conocer en qué lugares se permitiría su instalación, la distribución territorial y los juegos habilitados que se pretende instalar. GALLAY acota que IAFAS tiene una pestaña para denunciar publicidad, dialogan sobre los alcances y la necesidad de trabajar en herramientas, estadísticas y prevención.

III. La presidenta de la Comisión propone retomar diálogo con IAFAS presentando las sugerencias planteadas en la reunión y los puntos señalados por sus pares. Insta a avanzar en el trabajo de la comisión para poder concretar el dictamen del proyecto en próximos encuentros. Siendo las 10:30 hs. se da por finalizada la reunión.